La República de Colombia
y en su nombre, el

Instituto Champagnat

San Juan de Pasto, Nariño

Autorizado por la Secretaría Municipal de Educación y Cultura,
según Resolución No. 078 del 27 de abril de 2001,

Confiere a:

Juan David De la Cruz Morillo

Identificado (a) con T.I. No. 95101702341 de Pasto

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Hno. Leonardo Yepes Núñez
Rector

Liliana Amparo Bolaños Zambrano
Secretaria

Anotado al Folio No. 186 del Libro de Registro No. 1

Dado en San Juan de Pasto, a 1 de Diciembre de 2012

Powered by CamScanner

Instituto Champagnat

Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza
San Juan de Pasto

Registro Educativo DANE: 352001-001454 Registro Sec. Educación: 101044308

Acta de Grado

En la ciudad de PASTO el primer (1) día del mes de diciembre de 2012 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO CHAMPAGNAT**, Institución aprobada hasta Grado Once, en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría Municipal de Educación y Cultura, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICO**, según Resolución No. 078 de abril 27 de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: **Juan David De la Cruz Morillo T.I. 95101702341 Pasto.**

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 56 de fecha primero de diciembre de 2012, que consta de 146 alumnos. Comienza con el nombre de María Valentina Aguirre Muñoz y se cierra con el nombre de Lina Giseth Zambrano Santacruz, firmada y sellada por el Hno. Leonardo Yepes Núñez (Rector), Liliana Bolaños Zambrano (Secretaria Académica).

En constancia se firma en Pasto, el primer (1) día del mes de diciembre de 2012.

RECTOR

Hno. LEONARDO YEPES NUÑEZ
C.C. 75.084.692 Manizales

SECRETARIA

LILIANA BOLAÑOS ZAMBRANO
C.C. 27.080.689 Pasto

COMO NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO, DOY FE QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE CON SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.
PASTO, 13 JUN 2017

4 Nº 15-28
no: 721 20 86 - 720 00 79 - Fax 721 59 00 San Juan de Pasto.
: champagnatpasto@maristasnorandina.org
do a: Confederación Nacional Católica de Educación "CONACED"

SC-111692
IQNet
Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA

UNIVERSIDAD MARIANA

PERSONERÍA JURÍDICA, RESOLUCIÓN No. 230 DEL 25 DE MARZO DE 1970
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

A

JUAN DAVID DE LA CRUZ MORILLO

C.C. 1085324698 DE PASTO

EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS SEIS (6) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

RECTORA

DECANA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO No. 204 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 4-26962
San Juan de Pasto, 6 de diciembre de 2018

UNIVERSIDAD MARIANA
ACTA 525

En San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, hoy seis (6) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), en el Auditórium "Madre Caridad Brader" de la Universidad Mariana se celebró sesión solemne con el fin de otorgar el título de:

ABOGADO

La ceremonia estuvo presidida por la Rectora, Hna. María Teresa González Silva, acompañada por Directivas de la Universidad.

Abierta la sesión y presente el graduando, conforme a la Resolución No. 226 del 26 de noviembre de 2018, emanada de la Rectoría de la Universidad Mariana, la Rectora le tomó el juramento de rigor y le hizo entrega del título que le acredita idoneidad para ejercer la profesión de ABOGADO, registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, del Ministerio de Educación Nacional, con el código de Registro No. 53740, a:

JUAN DAVID DE LA CRUZ MORILLO
C.C. 1085324698 DE PASTO

Por haber cumplido con los requisitos señalados en el Estatuto General y en los Reglamentos de la Universidad Mariana.

Registrado al Folio No. 204 del Libro de Registro No. 4-26962.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

(Aparecen las firmas correspondientes a la Rectora, Decana de la Facultad, Secretaria General y los sellos respectivos). Es fiel copia del original.

DORA LUCY ARCE HIDALGO
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

POR CUANTO JUAN DAVID DE LA CRUZ MORILLO CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 1085324698
HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR ESTE COLEGIO MAYOR, CURSANDO Y APROBANDO EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL

REGISTRADO BAJO EL Nº 67932 FOLIO 21 LIBRO 46 Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS VEINTICINCO (25) DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

El Rector

El Vicerrector

El Decano

La Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Programa de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL

Acta individual de Grado No. 11348 - 67932

En la ciudad de Bogotá D.C., el día veinticinco (25) de marzo de dos mil veintiuno (2021) siendo las 9:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL

a

JUAN DAVID DE LA CRUZ MORILLO

Identificado con Cédula de Ciudadanía. No. 1085324698, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 24101, registrado bajo el No. 67932 del libro No. 46 folio 21.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 11348 firmada por:

JOSÉ ALBERTO GAITÁN MARTÍNEZ	DECANO
OTTO TABOADA GUTIÉRREZ	SECRETARIO ACADÉMICO

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021).

CATALINA LLERAS FIGUEROA

Secretaria General

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

CERTIFICA QUE

Juan David de la Cruz Morillo

C.C. 1085324698

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL

Diplomado en Formación Integral en Derechos Humanos y Construcción de Paz a Procesos Comunitarios.

REALIZADO EN BOGOTÁ, D.C., DEL 23 DE ABRIL AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE **90 HORAS**

Alexander Gamba Trimiño

Decano Facultad de Sociología

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

Juan David De La Cruz Morillo

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1085324698

APROBÓ EL DIPLOMADO

CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ: UNA APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA AL INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD.

REALIZADO DEL 05 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., MEDIANTE MODALIDAD VIRTUAL, CON UNA INTENSIDAD DE 100 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 04 DE OCTUBRE DE 2023.

En el desarrollo del Diplomado se contó con la especial participación de las siguientes instituciones: Universidad de Antioquía, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad del Cauca, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad del Valle y ABC PAZ Territorio Democracia sin Violencia.



NANCY CAROL TATIANA THIRIAT AGUDELO
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Verificación de certificado en http://www.hermes.unal.edu.co, con código de seguridad: 0KW4BM1QXE3V5